



CONVOCATORIA CIBERSEGURIDAD

Ref. BDNS: 523540

Ampliación de plazo de recepción de solicitudes

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la **Convocatoria Ciberseguridad de ayudas económicas para el desarrollo de planes de apoyo a la implementación de la ciberseguridad en las Pymes**, publicada en el BOP de Valladolid el 16 de septiembre de 2020, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y la Diputación de Valladolid, como medida para hacer frente al impacto económico de la COVID-19, se acuerda la ampliación del plazo de presentación de solicitudes hasta el día **27 de noviembre de 2020 a las 14:00 horas**, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto.

La presente modificación se hará efectiva el día 30 de octubre de 2020 a las 09:00, dándose conocimiento de la misma a través de Sede Electrónica y de la página web de la Cámara de Comercio de Valladolid.

En Valladolid 29 de octubre de 2020

María Robles Gaitero
Secretaria General en funciones